

ASPAYM ANDALUCIA es una Federación de Asociaciones de ámbito regional fundada en 2013 para lograr el máximo desarrollo de las capacidades de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas. Entre sus objetivos fundamentales están:

- Alcanzar la mayor autonomía posible para las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas y que así se integren plenamente en la vida social y laboral.
- Trabajar para la inserción laboral de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas.
- Promover el movimiento asociativo en materia de lesión medular en Andalucía para dar respuesta a las necesidades que se presentan.
- Reivindicar los derechos de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas ante las administraciones públicas y ante la sociedad.

La filosofía que promueve las actuaciones de ASPAYM ANDALUCIA se asienta en los siguientes principios básicos:

1. Remover todos los obstáculos que impidan la integración social de las personas lesionadas medulares y personas con una gran discapacidad física; facilitarles los conocimientos, formación y aptitudes necesarias para su plena integración socio-cultural-laboral y personal.
2. Promover la participación del colectivo representado en los planes de prevención y rehabilitación de las diferentes discapacidades, así como la participación y colaboración con las administraciones públicas locales, provinciales, autonómicas, estatales, internacionales y entidades privadas en el desarrollo de las normas, leyes, reglamentos, y demás disposiciones que afecten a las personas lesionadas medulares y personas con gran discapacidad física.
3. La promoción y realización de actividades de carácter cultural, formativo, deportivo, lúdico, técnico, de gestión de empleo, relacionadas con las personas con discapacidad física.
4. El debido asesoramiento personal, técnico, laboral, jurídico y cualquier otro que pudiera resultar necesario a la persona lesionada medular y persona con discapacidad física.
5. La defensa de los derechos e intereses de las personas asociadas en todos los ámbitos.
6. La colaboración e integración en otras organizaciones cuyos fines sean análogos.
7. Aquellos otros que relacionados con su actividad le asigne la Asamblea General, las disposiciones vigentes y aquellas que puedan promulgarse en el futuro.
8. Trabajar en la Cooperación Internacional y la Acción Humanitaria en beneficio del colectivo de personas con discapacidad y sus familias en naciones distintas a España a través de proyectos de cooperación que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, así como a incentivar las relaciones y tutorías con los movimientos asociativos de personas con discapacidad.

Desde la **ASPAYM ANDALUCIA**, en su afán de mejora continua como estrategia para conseguir la satisfacción de todas las partes interesadas sigue los siguientes principios:

- Cuenta con personal multidisciplinar con una elevada experiencia y en continuo reciclaje fomentando la creatividad y el compromiso para el propio crecimiento de la entidad.
- Cuenta con programas de apoyo que complementan el trabajo de integración y normalización que se realiza con las personas con discapacidad intelectual y sus familiares
- Propicia un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad.
- Alto compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales y/o reglamentarios

Para alcanzar un adecuado cumplimiento de la Política de Calidad, la Dirección se compromete a su comunicación y revisión periódica, así como a cumplir los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad implantado.

Presidente de ASPAYM ANDALUCIA
06-2021



Federación de asociaciones
aspaym
andalucía
CIF: G-19525112